



NO MAS AUDIFARMA EN NUESTROS SERVICIOS DE SALUD.

La USO le exige a la administración de Ecopetrol la terminación inmediata del contrato #3043724 suscrito con la empresa contratista **AudiFarma S.A.**, que tiene por objeto el Servicio farmacéutico y la ejecución de los programas de atención farmacéutica a los beneficiarios del servicio de Salud de Ecopetrol S.A. Lo anterior por la sistemática afectación que este contrato le viene propinando a los principios de nuestro servicio de salud en calidad, eficiencia, eficacia y oportunidad a pesar de contar puntualmente en sus arcas con millonarios recursos provenientes de nuestro presupuesto anual de salud.

Es de conocimiento público que **Audifarma S.A.** fue acogida el mes de diciembre del 2024 por parte de la Superintendencia de Sociedades en un proceso de Reorganización Empresarial como está contemplado en la ley 1116 del 2006 pero esa condición no la exonera de cumplir con sus compromisos contractuales con Ecopetrol S.A. y menos cuando esta le ha pagado oportunamente los recursos necesarios para la “ejecución” del contrato.

La USO ha denunciado y reclamado de forma reiterada a Ecopetrol S.A. las irregularidades presentadas con **Audifarma S.A.** en todo el país, situación heredada por la anterior administración; hoy se acumulan más de 8.000 faltantes o inconsistencias en la entrega de insumos y medicamentos por parte de este contratista, razón suficiente para que de manera unilateral la administración de Ecopetrol proceda a dar por terminado este contrato.

Sin embargo, en la última reunión de la Comisión Nacional de Salud; los representantes de la administración se limitaron a plantearnos el denominado “Modelo Contingente” que no es otra cosa que un paño de agua tibia minúsculo ante el tamaño del problema que enfrentamos; sobre todo cuando este plan deja en manos de la misma **Audifarma S.A.** su ejecución.

Orientamos a todos los trabajadores y beneficiarios en todo el país de nuestro régimen exceptuado en salud a movilizarnos y participar activamente de todas las actividades programadas por la organización sindical, para defender nuestro presupuesto de salud y evitar que estos recursos sean dilapidados en contratos como el de **Audifarma S.A.** que no garantizan el cumplimiento de su objeto.

Redactó: Junta Directiva Nacional

24 de enero del 2025